

Señor Ronald Breña Barnett
EMPRESA ELECTRICA PILMAIQUÉN S.A.
Presente

En atención a lo solicitado y en el contexto de la Resolución de Calificación Ambiental Nº3573/2009 que calificó favorablemente la construcción del proyecto Central Hidroeléctrica Los Lagos en el año 2009, condicionándolo al cumplimiento de los requisitos, exigencias y obligaciones establecidas en la misma Resolución, la cual señala, específicamente en el considerando 12.12, que: "El Titular deberá presentar un Plan de Turismo ante la autoridad competente, antes de la etapa de operación del Proyecto", informamos que con fecha 23 de junio fueron presentados los resultados del Plan y luego, con fecha 14 de julio de 2023 hemos recibido el material y verificadores respectivos que dan cuenta de la implementación del Plan de Turismo, tal como se definió inicialmente y que consta como medida en la R.C.A del proyecto de Central Hidroeléctrica Los Lagos, iniciativa impulsada por Statkraft Chile entre los años 2021 y 2022.

De esta forma, el Servicio Nacional de Turismo, a través de su Directora Nacional Subrogante, informa que ha tomado conocimiento y valida la implementación del Plan de Turismo antes señalado, en su calidad de autoridad competente en la materia.

De igual forma, cabe señalar que dicho Plan de Turismo alude y reconoce la existencia de la Zona de Interés Turístico ZOIT Río Bueno- Puyehue, lo cual es relevante para la implementación de dicho Plan y las acciones ya desarrolladas y a desarrollar que vayan en la línea de lo que plantea el Plan de Acción de dicha ZOIT permitiendo un mayor fortalecimiento turístico a dicho Destino.

Atentamente,



Beatriz Román Alzérreca Directora Nacional (S) Servicio Nacional de Turismo

Distribución:

- Oficina de Partes
- Subdirección de Desarrollo





Documento firmado electrónicamente por:

BEATRIZ ANDREA ROMAN ALZERRECA

Fecha Firma: 12-09-2023

Código de verificación: 389760106980

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica la ley No19.799. Su validez puede ser consultada en el sitio https://sigedoc.sernatur.cl/web_verificador/ usando el código de verificación indicado, o a través del siguiente código QR:

